



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tel : 443-3-12-32-28

TOMO CLXXXIX

Morelia, Mich., Viernes 17 de Octubre de 2025

NÚM. 27

Responsable de la Publicación

Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN

DEPURACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES NO IDENTIFICADOS Y CON SALDO CERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 24 VEINTICUATRO DE CABILDO CELEBRADA
EL DÍA 28 VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

TRIENIO 2024-2027

En población de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán de Ocampo. Siendo las 11:25 once horas con 25 veinticinco minutos del día 28 veintiocho de agosto de 2025 dos mil veinticinco, estando reunidos en el Salón de Sesiones de Cabildo ubicado en Portal Centenario número 4 cuatro, colonia Centro de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán de Ocampo, por lo que previo citatorio los ciudadanos, C. Jorge Medina Montoya, Presidente Municipal, la C. Yesica Esquivel Hernández, Síndica Municipal, así como los ciudadanos Víctor Garduño Hernández; Laura Mayte Martínez Guzmán; Juan Francisco Juárez Yeo; Karina González Hernández; Emmanuel Mercado Ruiz; Nieves Medina de Jesús y Luis Velarde Bastida, Regidores. El C. Presidente Municipal manifiesta; muy buenos días, compañeras y compañeros, gracias por acompañarnos a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, solicito a la C. Secretaría de lectura y someta a votación del Cabildo el:

ORDEN DEL DÍA

1.- . . .

2.- . . .

3.- . . .

4.- *Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de Depuración de Bienes Muebles e Inmuebles no identificados y con saldo cero.*

5.- . . .

6.- . . .

.....
.....
.....

PUNTO NÚMERO 4 CUATRO. – Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de Depuración de Bienes Muebles e Inmuebles no identificados y con saldo cero.

Buenos días, en uso de la palabra el Encargado de Patrimonio comenta lo siguiente.

Como cambio en la normativa para el año 2025 dentro de los acuerdos emitidos por la CONAC, el proveedor del sistema de contabilidad gubernamental en el área de patrimonio tuvo a bien actualizar el Sistema de Patrimonio Municipal, teniendo como resultado un sistema integral y más avanzado que nos facilita aún más el trabajo, sin embargo, es necesario en este caso la depuración de algunos aspectos que solo llenan el sistema de información pero no tienen efecto alguno y al mismo tiempo dar de baja aquello que ya no es funcional.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN								
PÓLIZA	FECHA	OFICINA	RESPONSABLE	CÓDIGO	ARTÍCULO	ESTADO	NO. DE BIEN	VALOR HISTÓRICO
SM-P-03	01/09/2021	SINDICATURA	YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ	499010604	CANCELADO	BUENO	1654	0
2321	11/04/2025	SECRETARÍA	GEMA BERRIOS VELAZQUEZ	5121001	CANCELADO	BUENO	1892	0

Es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** La Depuración de Bienes Muebles e Inmuebles no identificados y con saldo cero.

Se ordena su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán.

El C. Presidente Municipal manifiesta; “No habiendo ningún otro asunto que tratar damos por terminada esta Sesión Ordinaria de Cabildo. ¡Muchas gracias!”, siendo las 11:38 once horas con 38 treinta y ocho minutos del día de su inicio, se procedió a su firma, rubricando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Certifico, Gema Berrios Velazquez, Secretaria del Ayuntamiento.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo se levanta para constancia la presente Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de Cabildo número 24 veinticuatro del Ayuntamiento de Tlalpujahua y de fecha 28 veintiocho de agosto de 2025 dos mil veinticinco, firmando la presente los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe.

C. Jorge Medina Montoya, Presidente Municipal; C. Yesica Esquivel Hernández, Síndica Municipal; C. Víctor Garduño Hernández, Regidor; C. Laura Mayte Martínez Guzmán, Regidora; C. Juan Francisco Juárez Yeo, Regidor; C. Karina González Hernández, Regidora; C. Emmanuel Mercado Ruiz, Regidor; C. Nieves Medina de Jesús, Regidora; C. Luis Velarde Bastida, Regidor, C. Gema Berrios Velazquez, Secretaria del Ayuntamiento. (Firmados).